



POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA Y SOSTENIBILIDAD

22 de Septiembre 2021



1. MARCO

Gomà-Camps elabora esta política de forma voluntaria con el **objetivo de recoger en un único documento las metas, principios rectores y compromisos que tenemos como empresa por el impacto de nuestra actividad en la sociedad en los tres ámbitos: social, económico y medioambiental**. Integramos las preocupaciones éticas, sobre derechos humanos y aquellas derivadas de nuestros grupos de interés.

La presente política es de aplicación a todas las empresas del Grupo Gomà-Camps. Todos los colaboradores de Gomà-Camps tiene la obligación de conocer, entender y cumplir con el contenido de la presente política. Es de especial relevancia su conocimiento y fomento por parte de los miembros del Consejo de Administración, directivos y mandos, por su rol en la organización.

Elaboramos y comunicamos esta política porque estamos convencidos que sin el compromiso de todos los que trabajan en y para Gomà-Camps, no conseguiremos plenamente nuestras metas y objetivos. Tenemos la vocación de integrar los principios de la Responsabilidad Corporativa y la Sostenibilidad en la cultura de nuestra organización.

Los tres ámbitos fundamentales de la RSC y la sostenibilidad son el ambiental, el social y la gobernanza, y son así reconocidos a nivel global.

2. OBJETIVO DE LA POLÍTICA

Gomà-Camps refleja en este documento la voluntad de compromiso con la sociedad en nuestras operaciones, en nuestros productos y con nuestras personas que nos ha guiado durante más de 260 años.

El objetivo de la presente Política es establecer el marco de referencia que refleje el compromiso expreso con un modelo de gestión responsable, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y respetuoso con el medioambiente y con las personas.

3. PRINCIPIOS RECTORES

El Plan Estratégico de RSC y Sostenibilidad se fundamenta en la misión, visión y valores de nuestro Grupo, a partir de los que definimos los tres principios rectores que sientan las bases de nuestra actuación para conseguir los objetivos en él definidos y desarrollados en el Plan de Acción.



GOBIERNO CORPORATIVO

Nos comprometemos a disponer de un modelo de gobierno sólido, transparente y responsable que vele por el cumplimiento de este plan y facilite las acciones para su consecución, a la vez que promueva la integración de forma transversal en toda la organización.



DESEMPEÑO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Nos comprometemos a definir e implementar los procesos necesarios para la correcta medición de los indicadores definidos en el plan de acción, de forma que también podamos proporcionar información necesaria y adecuada para la toma de decisiones y para la comunicación de nuestro progreso.



MEJORA CONTINUA A LARGO PLAZO

Nos comprometemos que este compromiso sea a largo plazo, a poner en marcha las medidas para que la RSC y, por tanto la sostenibilidad, formen parte indisoluble de la organización y de su cultura y a tener una mentalidad de progreso continuo.

4. LÍNEAS MAESTRAS DE NUESTRO COMPROMISO

Nuestro compromiso con la sostenibilidad, el medioambiente y la sociedad se fundamenta en nuestra cultura y nuestro Plan Estratégico de Negocio, que reflejamos en nuestra voluntad de:

- Incrementar la creación de valor y maximizar el impacto positivo en la sociedad.
- Trabajar la sostenibilidad y el compromiso de forma transversal en la organización.
- Integrar la escucha a los grupos de interés.
- Participación activa de nuestro equipo humano en la consecución.

5. PRÁCTICAS RESPONSABLES GENERALES

Para la consecución de estos objetivos, nos comprometemos a consolidar un modelo de gestión ética, responsable y eficiente basado en:

- Respetar siempre los principios reflejados en nuestro Código Ético y nuestro sistema de cumplimiento, nuestra visión, misión y valores y la legislación vigente.
- Poner los medios para implementar medidas más allá de las legalmente establecidas en aquellos casos en los que tengamos la oportunidad, para que nuestro desempeño sea excelente.
- Desplegar un modelo de gestión de los grupos de interés que dé valor a nuestro compromiso y a nuestro



desempeño.

- Incrementar nuestra capacidad de crear valor
- Establecer un sistema para identificar y gestionar de forma anticipada los potenciales impactos de nuestra actividad, sean de naturaleza económica, laboral, ética, medioambiental o social, para lograr un desempeño sostenible con visión y perspectiva de largo plazo.
- Proporcionar los medios para identificar, analizar, monitorizar y evaluar los indicadores fijados en el consiguiente Plan de Acción.
- Establecer los canales de comunicación, escucha y diálogo necesario para detectar oportunidades de mejora.
- Promover el cuidado medioambiental, prevenir la contaminación y minimizar nuestro impacto directo e indirecto.

6. PRÁCTICAS RESPONSABLES CON NUESTROS PRINCIPALES GRUPOS DE INTERÉS

Sin perjuicio de que tras el completo análisis de los grupos de interés lleguemos a definir otros aparte de los aquí mencionados, incluimos en la presente Política algunos compromisos con aquellos que en el momento de aprobación de este documento identificamos como los principales.

Clientes

- Perseguir siempre los más altos niveles de satisfacción.
- Situarlos en el centro de nuestra actividad.
- Desarrollar productos acordes a sus expectativas y a las necesidades de sus clientes (consumidores).
- Potenciar las actividades de I+D+i destinadas a generar productos o servicios que aporten valor añadido al negocio y a nuestros grupos de interés.
- Trabajar conjuntamente para un mejor conocimiento del consumidor y una oferta de productos excelente.

Empleados

- Implantar prácticas para asegurar la salud y la seguridad como pilares del bienestar.
- Respetar la diversidad y promover la igualdad de oportunidades, así como la no discriminación por razones de género, edad, discapacidad o cualquier otra circunstancia.
- Promover las prácticas de conciliación de la vida laboral y familiar.
- Promover la formación y actualización de habilidades.
- Proteger y promover los ambientes de trabajo saludables.



- Promover el conocimiento en temas de responsabilidad y sostenibilidad de manera que maximicemos la contribución de todos a este compromiso.
- Poner los medios para que todos nuestros colaboradores se alineen con el compromiso reflejado en la presente política y favorecer la formación para la correcta consecución de los objetivos y metas
- Fomentar la participación activa de nuestro equipo humano en la mejora continua de la organización, considerando sus conocimientos y su cualificación como un valor estratégico de competitividad.

Accionistas

- Asegurar la rentabilidad a largo plazo.
- Desarrollar el equipo humano para afrontar los retos de futuro.
- Ser responsables con el planeta poniendo en práctica acciones que minimicen el impacto de nuestra actividad y nuestros productos.
- Velar por la reputación de la marca Gomà-Camps.
- Asegurar la eficiencia, la competitividad y responsabilidad de las operaciones y las instalaciones.

Proveedores

- Implementar un protocolo de compras que incluya información fiable sobre el desempeño responsable del proveedor.
- Trabajar conjuntamente para establecer metas de eficiencia y reducción de nuestro impacto.

Consumidores

- Ofrecer productos más sostenibles de acuerdo con las tendencias de consumo.
- Asegurar la calidad e inocuidad de nuestros productos en todo momento.

7. COMUNICACIÓN CON NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS

Nos comprometemos a mantener los canales y herramientas de comunicación, participación y diálogo con nuestros grupos de interés.

Gomà-Camps fomentará la transparencia en la difusión de información a los grupos de interés, adoptando en todo momento prácticas de comunicación responsable.

Nos comprometemos a publicar una memoria de RSC y Sostenibilidad con carácter anual, conforme a los estándares internacionales de referencia y a publicarla en nuestros canales corporativos, para que nuestros grupos de interés conozcan nuestro desempeño social y ambiental.

8. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y MECANISMOS DE SUPERVISIÓN

El Consejo de Administración, adoptará las medidas necesarias para la implementación, aplicación y seguimiento, así como las de revisión de esta política.

9. APROBACIÓN Y ENTRADA EN VIGOR

Esta Política de RSC y Sostenibilidad ha sido aprobada por el Consejo de Administración del Grupo Gomà-Camps, en su reunión del 22 de septiembre de 2021, entrando en vigor en esta misma fecha y por tanto, poniendo en marcha los mecanismos en ella contemplados.

En La Riba, a 22 de septiembre de 2021



Fdo. Jordi Gomà-Camps

Presidente